

**ACTA SESION ORDINARIA “CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA”**

**DIA : MARTES 08 DE JULIO DE 2008**

Siendo las 18:10 horas del día Martes 08 de Julio de 2008, se lleva a efecto la **SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA**, presidida por el señor **BERNARDO BERGER FETT**, Alcalde de la comuna, actuando como Secretaria la señora **PATRICIA ESTRADA ITURRA**, Secretaria Municipal, con la asistencia de las siguientes personas, **GERMAN URIBE MARTÍNEZ**, Director de Adm. y Finanzas, **RAMÓN GONZÁLEZ ALVAREZ**, Administrador Municipal, **GISELA PAREDES PACHECO**, Asesor Jurídico, **ADOLFO MONTIEL MANCILLA**, Director de Control, **PETER ZIPPEL HERRERA**, Director de Desarrollo Comunitario, **LUIS MOREIRA SANDOVAL**, Jefe del Departamento de Rentas, **EDUARDO LUZZI ACUÑA**, Director de Obras Municipales, **ERICA AVALOS CAMPILLAY**, Directora Daem, **MARÍA EUGENIA ZOLEZZI**, Profesional Daem.-

Asisten los siguientes Concejales:

- **MARCOS ILABACA CERDA**
- **OMAR SABAT GUZMÁN**
- **FERNANDO SCHULTZ OETTINGER**
- **MARCOS CORTEZ MUÑOZ**
- **ENRIQUE SALINAS AGUILAR**
- **FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA**
- **ISRAEL HUITO LÓPEZ**
- **JAIME VALDENEGRO CORTÉS**

**T A B L A**

- 1.- **APROBACIÓN DE ACTA:**
  - **Acta sesión ordinaria del Martes 15 de Abril de 2008.-**
- 2.- **ENTREGA DE ACTA:**
  - **Acta sesión ordinaria del Martes 20 de Mayo de 2008.-**
- 3.- **CORRESPONDENCIA.**
- 4.- **INFORME ESTADO AVANCE 1º CUOTA DEL FONDO DE APOYO GESTIÓN DAEM.**
- 5.- **ENTREGA PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN MESES MAYO – JUNIO 2008.**
- 6.- **BREVE RECESO.**
- 6.- **MATERIAS DE ACUERDO:**
  - a) **Autorización para entregar en concesión bien nacional de uso público que indica.**
  - b) **Renovación patentes alcoholes.**
  - c) **Aprobación subvención club deportivo windsor school.**
- 7.- **VARIOS.**

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** Siendo las 18.15 horas, doy por abierta esta sesión ordinaria del Concejo Municipal de Valdivia, correspondiente al día martes 08 de julio de 2008. Pasamos a revisar los puntos de la Tabla.

1.- **APROBACIÓN DE ACTA:**  
- Acta sesión ordinaria del Martes 15 de Abril de 2008.-

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** Pasamos al primer punto de la Tabla. Someto a consideración la Acta de la sesión ordinaria del día martes 15 de abril de 2008.  
Se aprueba la Acta por la unanimidad de los Concejales presentes.

2.- **ENTREGA DE ACTA:**  
- Acta sesión ordinaria del Martes 20 de Mayo de 2008.-

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** En el segundo punto tenemos la entrega de la Acta de la sesión ordinaria del día martes 20 de mayo de 2008.

3.- **CORRESPONDENCIA.**

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** La secretaria del Concejo informa si tenemos alguna materia en este tema.

**SEÑORA PATRICIA ESTRADA, SECRETARIA MUNICIPAL:** Tenemos correspondencia del Administrador Municipal, dirigida al señor alcalde y concejales. Es el Ord. N° 251, que adjunta copia del Ord. N° 53/2008, del DAEM; con información del estado del proyecto FNDR de equipamientos para los liceos técnicos profesionales. Se informa además que el martes 05 de agosto de 2008 se efectuará la presentación al Concejo de la auditoria realizada al Pladeco de Valdivia, por don Sergio Toledo.

Tenemos también el Ord. N° 257, del Administrador Municipal, dirigido al señor alcalde y concejales; que adjunta copia del Ord. N° 1.413, de 30 de junio de 2008, del Servicio de Salud de Valdivia, con información de la ejecución de terminación de obras del proyecto Ampliación y Remodelación Consultorio Gil de Castro. *Se adjuntan documentos señalados.*

**4.- INFORME ESTADO AVANCE 1ª CUOTA DEL FONDO APOYO GESTIÓN DAEM.**

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** Expone la jefa del departamento, señora Erica Ávalos. Cuando se hizo esta oferta de recursos externos, se aprobó por el Concejo Municipal bajo ciertos criterios. En total fueron \$237 millones los destinados a la Municipalidad de Valdivia, de los cuales se han recepcionado \$147 millones. La señora Erica Ávalos nos va a explicar en qué se están aplicando los recursos.

**SEÑORA ERICA ÁVALOS, DIRECTORA DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL:**

**EXPONE CONFORME LOS ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN A LA PRESENTE ACTA.**

**SEÑOR EGUILUZ, CONCEJAL:** Una consulta, ¿la adquisición y puesta en servicio de un sistema informativo también es para el control de asistencia de alumnos?

**SEÑORA ERICA ÁVALOS, DIRECTORA DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL:** De asistencia, de cobertura curricular de cómo van avanzando los planes y programas, de financiamiento para aquellos establecimientos que tienen financiamiento compartido. La idea es tener todas las escuelas en red.

**SEÑOR SALINAS, CONCEJAL:** Con respecto al tema de ajuste de la planta, ¿significa que las personas que se están acogiendo a retiro no se reemplazan?

**SEÑORA ERICA ÁVALOS, DIRECTORA DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL:** Claro, las personas que se están acogiendo a retiro no se reemplazan en su totalidad, salvo en horas parciales que se requirieran de acuerdo al comportamiento de la matrícula de los establecimientos.

**SEÑOR ILABACA, CONCEJAL:** Señor alcalde, a mí me preocupa un tema netamente contable que también dice relación con algo de fondos. Resulta que cuando hablamos de la iniciativa 2, que dice: “la instalación de un sistema de gestión basado en un cuadro de mando integral para la educación municipal, que involucra disponer de medios y recursos”; y se gastan \$11.200.500.- en un vehículo, no me es congruente. No objeto el gasto, objeto el ítem. Tema netamente contable.

**SEÑORA ERICA ÁVALOS, DIRECTORA DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL:** Dentro de una de las líneas se pretende instalar todo un trabajo de metas corporativas, de normalización de procesos, de hacer trabajos de visita, monitoreo, instalación de sistemas en los diferentes establecimientos. Poder hacer un seguimiento allí, ir viendo estándares de desempeño en los establecimiento y, en función de eso, se requiere desplazamiento. Ese vehículo no va a estar exclusivamente para esa situación, por eso yo explicaba que éste, que es un furgón, va a apoyar también el servicio educativo que estamos prestando para niños con necesidades educativas especiales.

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** Tenemos dos vehículos en educación y uno que está en malas condiciones.

**SEÑOR ILABACA, CONCEJAL:** No estoy objetando la utilidad del vehículo, lo que estoy señalando es que hay un tema de congruencia respecto al objetivo implementado. Comprendo la intención y la necesidad de contar con otro vehículo para la ejecución de las diferentes actividades, pero cargarle la cuenta a este ítem me merece reparos.

**SEÑORA ERICA ÁVALOS, DIRECTORA DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL:** Quizás está mal ubicado allí en esta actividad, pero corresponde y se correlaciona con el nombre global de la iniciativa. Ahora, los \$19.800.500.- no están ejecutados, no es que se les resten los \$11 millones.

**SEÑOR ILABACA, CONCEJAL:** Sí, pero están en ejecución \$11,2 millones de este ítem, y esos \$11,2 millones sobre el vehículo.

**SEÑORA ERICA ÁVALOS, DIRECTORA DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL:** Claro.

**SEÑOR HUITO, CONCEJAL:** Ese profesional que sale en la parte 3, está sin ejecutar, ¿se considera ya un fijo para contratarlo?

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** Era de aquí a fin de año.

**SEÑORA ERIKA ÁVALOS, DIRECTORA DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL:** Una vez que se instale y se empiecen a trabajar las otras líneas de acción vamos a requerir de este profesional para que vaya monitoreando el proceso de instalación de los distintos sistemas.

**5.- ENTREGA PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN MESES MAYO-JUNIO 2008.**

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** Don Eduardo Luzzi, Director de Obras Municipales, tal como está establecido en nuestra normativa, nos va a entregar los permisos de construcción que se han otorgado entre los meses de mayo y junio.

**SE ADJUNTA NÓMINA PERMISOS CONSTRUCCIONES MAYO – JUNIO 2008.**

6.- **MATERIAS DE ACUERDO:**

- a) **AUTORIZACIÓN PARA ENTREGAR EN CONCESIÓN BIEN NACIONAL DE USO PÚBLICO FINES QUE INDICA.**

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** Esto lo tiene preparado el Administrador Municipal, don Ramón González.

**SEÑOR RAMÓN GONZÁLEZ, ADMINISTRADOR MUNICIPAL:**

**EXPONE CONFORME LOS ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN A LA PRESENTE ACTA.**

**SEÑOR CORTEZ, CONCEJAL:** ¿De cuántos metros cuadrados hablamos?

**SEÑOR RAMÓN GONZÁLEZ, ADMINISTRADOR MUNICIPAL:** De 1.700 m2.

**SEÑOR HUITO, CONCEJAL:** ¿El objetivo del señor Varas es mantener limpio?

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** Limpio y seguridad.

**SEÑOR HUITO, CONCEJAL:** Y si el quiere limpiar y su propiedad es afectada, ¿por qué necesita una concesión de nosotros?

**SEÑORA PATRICIA ESTRADA, SECRETARIA MUNICIPAL:** Porque es la única forma de cercarlo.

**SEÑOR RAMÓN GONZÁLEZ, ADMINISTRADOR MUNICIPAL:** Es un tema que se nos viene arrastrando y que debe resolver el Concejo.

**SEÑOR VALDENEGRO, CONCEJAL:** Ahora, aunque no está urbanizado, él tendrá autorización para limpiar y cercar frente a su propiedad, pero en ningún caso cortar la calle ahí y prohibir el paso de gente.

**SEÑOR RAMÓN GONZÁLEZ, ADMINISTRADOR MUNICIPAL:** Lo que está pidiendo justamente es tener la posibilidad de cerrar, que no entre gente, que no se metan animales y limpiar.

**SEÑOR HUITO, CONCEJAL:** Yo personalmente quisiera una visita a terreno.

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** Hay un concejal que quiere una visita a terreno y a lo mejor hay otros que quieren lo mismo, por tanto, para tomar una mejor decisión lo dejamos para la próxima sesión.

## b) RENOVACIÓN PATENTES ALCOHOLES.

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** Expone don Luis Moreira, jefe del Departamento de Rentas, quien nos informará respecto al trabajo que ha estado realizando en conjunto con otros profesionales del municipio y con los concejales que participan en la respectiva Comisión.

**SEÑOR SCHULTZ, CONCEJAL:** Quiero decirle, alcalde, que ésta es la tercera reunión fijada en pauta hace bastante tiempo atrás. Cada vez somos menos, participan el colega Eguiluz y quien habla, pero vamos a seguir trabajando como habíamos estipulado originalmente.

**SEÑOR CORTEZ, CONCEJAL:** Yo no soy miembro de esa Comisión.

**SEÑOR SCHULTZ, CONCEJAL:** Sí, pero está invitado si quiere participar.

En esta oportunidad ya entramos al proceso de discusión de aquellas que tienen más dificultad. En la reunión de ayer no solamente se hizo presente don Luis, sino también el señor Director de Obras y además Inspección.

Tuvimos audiencia pública para dos contribuyentes que estaban haciendo sus reclamos de dos patentes que vamos a llevar al final, porque son las que tienen más complicaciones al parecer, y porque además hay antecedentes que deben estudiarse con mucha calma.

Este proceso va a seguir en su conductor regular hasta fin de mes.

Informar también que se les hizo ver a las juntas de vecinos la importancia de dar su opinión y me contacté nuevamente con la presidenta de la Unión Comunal. Quedó a disposición de ellos el listado para que tengan algún tipo de antecedentes.

De la autoridad sanitaria se han agilizado algunas cosas, pero no ha llegado la información que correspondería y eso nos tiene frenadas alrededor de 80 patentes, con las cuales no podemos avanzar.

También por acuerdo de la Comisión se sugirió, de hecho lo conversamos con funcionarios municipales, que una patente que tenga alguna amonestación y que por su no tan gravedad no se objete y sea llevada a votación, se le informe por escrito al contribuyente que tiene como una tarjeta amarilla, en el sentido que no se las lleve fácil, porque si bien hay cosas menores en comparación con otras, de todas maneras se preocupe.

Por tanto, se entregan a este Concejo algunas que ya pasaron por la Comisión con la sugerencia que sean aprobadas.

**SEÑOR LUIS MOREIRA, JEFE DEPARTAMENTO DE RENTAS Y PATENTES:**

**EXPONE CONFORME LOS ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN A LA PRESENTE ACTA.**

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** Votamos la proposición.

**ACUERDO N° 141.- / EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA, ACUERDA AUTORIZAR LA RENOVACIÓN DE 38 PATENTES DE ALCOHOLES PARA EL SEGUNDO SEMESTRE 2008, CONOCIDAS POR ESTE CONCEJO, LISTADO QUE SE ADJUNTA A LA PRESENTE ACTA.**

**TOMAN EL ACUERDO LOS CONCEJALES SEÑORES MARCOS ILABACA CERDA, OMAR SABAT GUZMÁN, FERNANDO SCHULTZ OETTINGER, MARCOS CORTEZ MUÑOZ, ENRIQUE SALINAS AGUILAR, FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA, ISRAEL HUITO LÓPEZ Y JAIME VALDENEGRO CORTÉS, Y ALCALDE SEÑOR BERNARDO BERGER FETT.**

c) **APROBACIÓN SUBVENCIÓN CLUB DEPORTIVO WINDSOR SCHOOL:**

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** Le solicito a don Peter Zippel, director de Desarrollo Comunitario, que tenga la gentileza de pasar adelante.

De acuerdo a lo que conversamos anteriormente con respecto a la participación de estudiantes de enseñanza media de Valdivia en un torneo en Las Vegas, Estados Unidos, dentro de ese grupo de 14 estudiantes hay 3 de nuestros establecimientos municipales: 2 del Liceo Armando Robles y 1 del Liceo Italia.

Hicimos un cálculo y cuesta aproximadamente \$4 millones financiar el viaje a estos 3 estudiantes. Votamos.

**SEÑOR PETER ZIPPEL, DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO:**

**EXPONE CONFORME LOS ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN A LA PRESENTE ACTA.**

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** Votamos.

**ACUERDO N° 142.- / EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA ACUERDA OTORGAR UNA SUBVENCIÓN DE \$ 4.000.000.- AL CLUB DEPORTIVO WINDSOR SCHOOL, COMO APORTE AL FINANCIAMIENTO DE SU PARTICIPACIÓN EN TORNEO INTERNACIONAL DE BÁSQUETBOL VARONES EN LAS VEGAS, EE.UU.**

LOS FONDOS SE IMPUTARÁN AL ITEM 2152401999 “OTRAS TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO”.

TOMAN EL ACUERDO LOS CONCEJALES SEÑORES MARCOS ILABACA CERDA, OMAR SABAT GUZMÁN, FERNANDO SCHULTZ OETTINGER, MARCOS CORTEZ MUÑOZ, ENRIQUE SALINAS AGUILAR, FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA, ISRAEL HUITO LÓPEZ Y JAIME VALDENEGRO CORTÉS, Y ALCALDE SEÑOR BERNARDO BERGER FETT.

**SEÑOR SABAT, CONCEJAL:** Aprovechando que está presente el Director de Desarrollo Comunitario, quiero decir que hay algunas subvenciones que están pendientes cuyas informaciones se han enviado a la DIDECO.

Ojalá las podamos ver la otra semana.

Principalmente son las del voluntariado, que están atrasadas; está CONIN, el Hogar San Antonio, que está sin leña; las Damas de Verde y los Funcionarios en Retiro de Gendarmería.

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** No las hemos podido traer porque hemos estado falentes de caja.

**SEÑOR CORTEZ, CONCEJAL:** Yo agregaría una más, que es la de los comunicadores deportivos, que están pidiendo recursos para un computador.

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** Está bien.

**SEÑOR ILABACA, CONCEJAL:** Hay una serie de subvenciones que están dando vueltas y son muy chiquititas, de juntas de vecinos.

Hay una subvención sobre la cual casi todos hablamos con DIDECO, que es la de Mujeres con Esfuerzo del Alto Guacamayo.

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** Nos hemos visto en una emergencia y le pedí al señor Uribe que invite a la Comisión para poder hacer una modificación presupuestaria.

Vamos a tener que salirnos de las normas para hacer esta modificación presupuestaria, porque hay que informar con una semana de plazo para que ustedes la analicen.

A raíz de la paralización de los estudiantes de enseñanza media recibimos menos recursos, porque la subvención ahora se calcula trimestralmente y ésta se calculó en base a marzo, abril y mayo; y las últimas 2 semanas de mayo los estudiantes estuvieron paralizados, por lo tanto, los recursos que nos llegaron no nos alcanzaron ni siquiera para pagar la planilla de remuneraciones al personal de educación.

El día 10, pasado mañana, tenemos que pagar las imposiciones, por ello, no queremos declarar las imposiciones y dejarlas impagas.

La modificación la va a explicar a continuación don Germán Uribe, que la compartió con la Comisión de Finanzas.

**SEÑOR GERMÁN URIBE, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS:**

**EXPONE CONFORME LOS ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN A LA PRESENTE ACTA.**

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** Incorporamos a Tabla y votamos todo junto.

**ACUERDO N° 143.- / EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA, ACUERDA INCORPORAR A TABLA LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 6/2008.**

**TOMAN EL ACUERDO LOS CONCEJALES SEÑORES MARCOS ILABACA CERDA, OMAR SABAT GUZMÁN, FERNANDO SCHULTZ OETTINGER, MARCOS CORTEZ MUÑOZ, ENRIQUE SALINAS AGUILAR, FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA, ISRAEL HUITO LÓPEZ Y JAIME VALDENEGRO CORTÉS, Y ALCALDE SEÑOR BERNARDO BERGER FETT.**

**ACUERDO N° 144.- / EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA, ACUERDA APROBAR LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 6/2008, EXPUESTA EN EL CONCEJO DEL DÍA DE HOY Y QUE SE ADJUNTA A LA PRESENTE ACTA.**

**TOMAN EL ACUERDO LOS CONCEJALES SEÑORES MARCOS ILABACA CERDA, OMAR SABAT GUZMÁN, FERNANDO SCHULTZ OETTINGER, MARCOS CORTEZ MUÑOZ, ENRIQUE SALINAS AGUILAR, FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA, ISRAEL HUITO LÓPEZ Y JAIME VALDENEGRO CORTÉS, Y ALCALDE SEÑOR BERNARDO BERGER FETT.**

## 7.- VARIOS.

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** Ofrezco la palabra.

**SEÑOR SABAT, CONCEJAL:** Pedir una vez más la torre de luz que se ofreció para el Comité de Seguridad del sector Calafquén y la poda de árboles en la plazuela frente a la piscina Aqua. Llegó una carta de la agrupación que realiza las cuecas sin parar. Solicitan que se les facilite la Escuela N° 39 Las Animas, porque van a realizar en el gimnasio Las Animas su actividad.

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** La carta llegó y se envió a educación.

**SEÑOR SABAT, CONCEJAL:** Llegó una carta de un grupo de padres y apoderados del Instituto Inmaculada Concepción, es muy breve y la voy a leer: “Señor Sabat, junto con saludarle atentamente queremos exponerle una situación que desde la semana pasada se ha transformado en un problema para nosotros. Somos padres y apoderados del Instituto Inmaculada Concepción, establecimiento ubicado en la calle Yerbas Buenas de nuestra ciudad, vía que se hace estrecha a la hora de ir a dejar y a retirar a nuestros hijos. Como el espacio de estacionamientos existentes no tiene relación con la cantidad de alumnos que tiene actualmente el instituto no tenemos otra opción que estacionarnos momentáneamente sobre la vereda del frente para así no obstaculizar el flujo vehicular que transita habitualmente por esa calle. Sabemos que a petición expresa en el Concejo por parte del concejal Eguiluz fueron enviados inspectores municipales a revisar nuestra situación, razón por la cual a muchos de los padres que estaban estacionados y detenidos sobre la vereda se les ha cursado infracciones desde la semana pasada. Por lo que se hace necesario aclarar a usted que no es efectivo que quienes vamos a retirar a nuestros hijos nos quedemos ahí todo el día ni tampoco lo hacemos para evitar pagar estacionamiento, si no, que lo hacemos única y exclusivamente en horarios de entrada y salida de los niños. Como padres y apoderados de este establecimiento solicitamos que pueda usted gestionar en el municipio una solución a este problema por cuanto no existe otro acceso al colegio. Una solución podría ser disminuir el ancho de la vereda al frente del instituto y crear un espacio que permita detener los vehículos a ciertas horas sólo para dejar y buscar a los alumnos o permitir lisa y llanamente que podamos seguir utilizando la vereda para estacionarnos en los horarios de salida de los niños. Solicitamos considerar también que en establecimientos como Instituto Salesianos, Windsor y Alemán los padres se estacionan en doble vía, cosa que no podemos igualar por el ancho de la calle”.

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** No tiene nada que ver el concejal Eguiluz en este tema, así es que yo pediría que usted se lo aclarara a los apoderados. Es un trabajo de los inspectores.

**SEÑOR EGUILUZ, CONCEJAL:** Yo no di horarios, dije que todo el día los autos están estacionados sobre la vereda.

**SEÑOR RAMÓN GONZÁLEZ, ADMINISTRADOR MUNICIPAL:** Este tema se planteó como un problema en una sesión de Concejo, en el sentido que los autos se estacionaban sobre la vereda. Ésa es una falta, y se solicitó a los inspectores por parte de administración que en la semana hicieran partes de cortesía, desconozco si no se los hicieron de cortesía, para que se bajen de la vereda.

**SEÑOR SABAT, CONCEJAL:** Yo cumpla con leer la carta que mandaron los padres y apoderados.

**SEÑOR CORTEZ, CONCEJAL:** Siempre un problema es una oportunidad si se ve positivamente. Ambas veredas son bastante anchas, entonces, yo sugiero que, tratando de buscar una buena solución para la comunidad escolar de Inmaculada Concepción y también para que quede manifestado que no hay mala fe en las cosas que se están planteando para el mejoramiento de la ciudad, se busque un mecanismo y una forma de, por último, hacer una entrada hacia las veredas de medio metro adicional por lado y lado.

Todos sabemos que el flujo vehicular ha crecido, hay pocos espacios donde estacionar y es un problema, sobre todo en el invierno.

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** Este tema lo vimos el año pasado en la Comisión Territorial para buscar un ensanchamiento de la vereda y permitirles que ellos hagan la obra, porque es de beneficio del colegio.

En un lado, en el del colegio, hay arborización y nos encontramos con el inconveniente. Tendría que hacerse al otro lado porque no tiene arborización. Vamos a retomar el tema.

**SEÑOR EGUILUZ, CONCEJAL:** Me gustaría que se aclarara la situación.

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** Vamos a aclararla.

**SEÑOR SABAT, CONCEJAL:** Por último, creo que es la cuarta vez que estoy solicitando que se instale una luminaria llegando a una iglesia que está en el camino principal Los Molinos. Ojalá se pueda hacer a la brevedad posible.

**SEÑOR SCHULTZ, CONCEJAL:** Hace algunos años atrás se hizo un intento de iluminar las palmeras de Picarte con un sistema muy ingenioso que hizo el jefe eléctrico, pero hoy pasó al deterioro máximo. O las sacamos y hacemos un nuevo intento, yo estuve conversando con él, porque parte de ellas se las robaron. Lo lógico sería descolgarlas y crear otro proyecto más adelante. Días atrás salió una crónica bien importante con respecto a la conectividad, que para Valdivia va a ser importante, con la ciudad de Los Lagos.

Usted sabe que hoy el plan maestro del MOP está trabajando desde Los Lagos hasta Antilhue, una ruta que ya está casi en proceso de término, y se hablaba finalmente del empalme Antilhue-Valdivia. Y se hablaba de la entrega del proyecto final con respecto a las modificaciones que vienen en la Cuesta de Soto que va a empalmar finalmente con nuestro proyecto urbano tan esperado, que es la circunvalación, por el eje Santa Elvira.

Yo no tenía antecedentes sobre el cronograma, si es posible preguntarle a don Jaime Kram para que nos ayude en eso.

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** En la mañana tuvimos una reunión con el equipo del MOP y profesionales de la municipalidad. En este momento se está trabajando en el diseño de Antihue-Valdivia y de acuerdo a lo que dijo don Jaime Kram el diseño se estaría entregando a fines de este año, en diciembre.

**SEÑOR SCHULTZ, CONCEJAL:** De todas maneras esta obra no estaba dentro del festival de los anuncios, ¿cierto?

Solamente para ratificar el cronograma del proceso de renovación de patentes de alcoholes quiero volver a insistir que quedan los días 14, 21 y 28 de julio. Y las fechas de agosto, la del 04, que es el primer lunes, está reservada para analizar la propuesta de cambio que le vamos a hacer a la intendencia con respecto a las cabidas, es decir, a la cantidad por rubros, según el estudio que ya tiene listo o casi listo Rentas.

Y para el 11 y 18 está la Comisión citada para ver el tema de la zonificación, que fue lo que originalmente se creyó que estaba aprobado, pero no fue así.

No se hizo la reunión de la Comisión de Ordenamiento Territorial, creo que hay que fijar una fecha. El tema es muy interesante, porque estamos aún pendientes con el tema de la remodelación de los famosos carritos palomeros y otras de las propuestas que se iban a hacer. Y también porque ha habido varias solicitudes que me han llegado con respecto a los cambios probables de algunos kioscos de suplementeros por obras de inversión que se van a hacer en el centro y que están generando una dificultad.

La idea es darle oportunidad a esa gente de que se instale en otro punto que no le genere un perjuicio. Y tengo entendido que los empresarios, uno sobre todo, trajo una propuesta de reubicación, que encuentro muy interesante para la persona que trabaja como suplementero.

Pero hay que pasarlo por ordenamiento territorial para traerlo finalmente a Concejo.

¿Estos fondos que llegan de los programas de empleo? Fui muy crítico con los \$24 millones que se dieron para la limpieza de las vías férreas, producto más que nada porque sabemos que tren no hay.

Si usted se fija, la propuesta mía va a que podamos hacer un poquito de esfuerzo en insistirle al gobierno central de que en alguna parte también nos aporten fondos para poder limpiar el río. No digo dragarlo, pero sí que un grupo de gente, digamos, trabaje en un bote recogiendo mugre, porque afea las riberas de la Costanera y las del frente. Y/o también hacer un esfuerzo con los dueños de las riberas para hacer un esfuerzo y limpiar.

Ahí hay un efecto que podría ser muy importante, porque en esta época suben las aguas y se hace mucho más fácil poder recoger esa mugre que en temporada de primavera y verano afea mucho el entorno.

**SEÑOR CORTEZ, CONCEJAL:** Llegó un señor a hablar conmigo, que precisamente se especializa en trabajar en la recolección de residuos de basura borde de río. Lo único que este señor pide es que el municipio le aporte con dos cosas: Uno, un lugar donde pueda acopiar la basura que recolecta; y dos, que una vez que la recoge venga un camión municipal y la traslade al vertedero.

Para este trabajo no puede ser cualquier trabajador, debe ser alguien que maneje algunas condiciones de seguridad mínima para trabajar en el río.

Voy a contactarlo para enviarlo.

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** Envíelo, porque se han acercado dos.

**SEÑOR SCHULTZ, CONCEJAL:** Días atrás, cuando se hizo el plan de limpieza en los totorales cerca de las Costanera, y específicamente del que está frente del terminal de buses, yo participé con la gente de aseo y consideré que era un riesgo para ellos porque la indumentaria que usaban era caerse al agua y ahogarse de inmediato. Ellos me decían que no pueden llegar a donde está la mugre y la verdad es que hay mucha mugre que realmente afea y con un sistema no muy caro se podría implementar.

**SEÑOR ILABACA, CONCEJAL:** ¿Se averiguó que pasó con las dos trabajadoras despedidas de la piscina Aqua?

**SEÑOR RAMÓN GONZÁKEZ, ADMINISTRADOR MUNICIPAL:** Se solicitó un informe al administrador de la piscina, llegó hoy día, y por las denuncias se solicitó una investigación.

**SEÑOR CORTEZ, CONCEJAL:** Como yo además manifesté unas cosas, aquí hay 5 cartas de ex trabajadores en que dan a conocer su denuncia y están disponibles para declarar en caso de que sean requeridos.

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** Las vamos a hacer llegar al fiscal.

**SEÑOR CORTEZ, CONCEJAL:** ¿Cuándo se despiden 2 personas y no se da motivo del despido, no hay alguna posibilidad de revisar ese despido?

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** Yo no he visto el informe que dice el administrador, pero yo lo hice telefónicamente y el contratista hizo una reevaluación de las faenas que tenían encomendadas esas personas y dijo que no les satisfacía la labor que estaban desarrollando.

**SEÑOR SABAT, CONCEJAL:** Yo creo que eso debemos conversarlo en forma privada en el Concejo.

Tenemos que reunirnos en una oportunidad y tratar el tema específicamente. Usted sabe que son temas delicados.

**SEÑOR CORTEZ, CONCEJAL:** Todos sabemos que el contratista ahí va sólo a pagar, pero no está ahí, no existe. Entonces, el contratista emite fallos, juicios y toma decisiones en función de lo que se le sugiere, como muchos de nuestros contratistas en distintos ámbitos.

**SEÑOR HUITO, CONCEJAL:** ¿Cuándo podemos tener una reunión privada para ver el caso del administrador? A mí me parece que con 5 denuncias y las estuve leyendo, donde hacen acusaciones personas que dicen que hacían labores en su casa y les pagaban con horas extraordinarias por el municipio, me parece que es algo tan serio que tenemos que implementar una reunión urgente como la pide el Concejal Sabat.

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** Por eso estamos haciendo una investigación. Se nombró un fiscal para que investigue todas las denuncias.

**SEÑOR HUITO, CONCEJAL:** Como concejal, como no se puede conversar este tema porque es privado.

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** Pero una vez que tengamos el resultado del sumario.

**SEÑOR ILABACA, CONCEJAL:** Más allá de lo que suceda con el tema del sumario, y le encuentro toda la razón en el sentido de que tenemos que esperar el resultado para poder tomar alguna decisión y discutir en serio y con base el tema, en ese sentido creo que fue lo correcto hacer un sumario; creo que es importante ver que dos trabajadoras hoy están sin trabajo y, tal como señala el colega Cortez, creo que es bastante poco objetiva la decisión que adopta el contratista, porque en definitiva todos sabemos cómo funcionan los contratistas. Y quien ahí determinó el término de la relación laboral fue el administrador.

Pero en la medida que nosotros esperamos el resultado del sumario las trabajadoras siguen fuera del sistema y cada una tiene una historia familiar, han trabajado durante años, y no les damos ningún tipo de solución.

Me gustaría, alcalde, respecto a eso en particular, independiente de lo otro, es ver de qué manera le podemos dar una solución a ese tema.

El taco que se produce en Simpson con Italia, alcalde, para quienes salen de urgencia, los vehículos que se estacionan y los que doblan a mano izquierda hacia Italia. Esa intersección es un punto súper complejo en cuanto a movilización. Puede haber un accidente en cualquier momento.

Ver de alguna forma cómo solucionar ese nudo vial.

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** ¿Tiene saliente y entrante? A lo mejor debería tener hacia el hospital nomás.

**SEÑOR ILABACA, CONCEJAL:** A lo mejor prohibir doblar a la izquierda y que salgan por Francia.

Sería bueno que se pudiera estudiar.

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** Está bien.

**SEÑOR ILABACA, CONCEJAL:** Lo tercero, alcalde, es que nos llegó a todos una carta fechada 07 de julio, donde un contribuyente que ya ha planteado en varias oportunidades su problema, don Mauricio Rebolledo Rebolledo, se refiere respecto a la posibilidad de un permiso para instalar un punto de venta al interior del terminal de buses. Recuerdo que este tema lo discutimos el año pasado y se le da respuesta de acuerdo a lo que señala la asesora jurídica.

Sería interesante poder ver la reconsideración que solicita, ver de qué manera se puede tratar de ayudar y ver de qué forma como Concejo también le tendemos una mano.

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** ¿Qué vende?

**SEÑOR ILABACA, CONCEJAL:** Vende maní tostado, palomitas de maíz y frutas secas.

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** ¿Quiere un puesto?

**SEÑOR ILABACA, CONCEJAL:** Él está pidiendo poder instalar un carro al interior del terminal.

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** El problema es que nosotros ya adquirimos un compromiso con los locatarios que pagan un arriendo a la municipalidad y venden los mismos productos.

El señor querrá instalarse en la puerta del terminal.

**SEÑOR SCHULTZ, CONCEJAL:** Eso está visto y se inició el proceso en la Comisión de Comercio y estábamos viéndolo por venta, porque hay que hacer un cambio de los productos que el terminal vende por ordenanza y cambiarlos por los que hoy día demanda. En ese proceso estamos.

**SEÑOR ILABACA, CONCEJAL:** Solicito que se pueda reevaluar y además él señala en su carta que ninguno de sus productos se vende al interior del terminal, por lo tanto, ni siquiera sería competencia para alguien.

**SEÑOR SCHULTZ, CONCEJAL:** Pero la ordenanza dice que no.

**SEÑORA PATRICIA ESTRADA, SECRETARIA MUNICIPAL:** Hay otras anteriores a las cuales también se les ha dicho que no. En un momento si se cambiara y autorizara tal vez habría que licitarlo.

**SEÑOR ILABACA, CONCEJAL:** Exacto, pero que le den una oportunidad, si es que se modifica, de poder participar.

Existe un reclamo de parte de los vecinos de Ecuador, hacia la entrada de Collico, respecto al tema de la calle y las veredas. Dando la vuelta hacia Collico, y sigue siendo Ecuador, las calles están horrendas, casi no se puede transitar, y no existe ninguna vereda, existe un espacio ancho de vereda, pero es puro barro.

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** Ya.

**SEÑOR ILABACA, CONCEJAL:** Para las personas que caminan es súper complejo. Sería bueno buscar alguna solución.

Y lo último, alcalde, he estado viendo con preocupación ya hace bastante tiempo atrás, y se han sumado algunos colegas concejales y algunos parlamentarios, respecto al tema que hoy está afectando con mucha fuerza a Valdivia en particular, que dice relación con el tema del aire.

Hoy día, si bien se están llevando adelante los estudios del PM 10, que es el material particulado más grande, y se están realizando muestreos que no son obligatorios, del PM 2,5, que es el material particulado más pequeño, que además podría llegar a producir cáncer; lo cierto es que tener hasta la fecha cerca de 13 eventos en el año de mediciones del aire sobre 150 microgramos por m3, es bastante preocupante.

Hoy Valdivia está demostrando que es una de las comunas con más alto grado de contaminación que existe en Chile y gracias a nuestra lluvia no tenemos más eventos.

Pero tener hoy 13 eventos durante el año implica que nos debemos empezar a preocupar.

Tengo entendido que la COREMA va a comenzar a estudiar un plan en pos de ir mejorando algunas condiciones, pero creo que nosotros como municipio, así como hicimos una gran campaña de darle duro a la basura, deberíamos también preocuparnos de la calidad del aire de nuestra comuna iniciando campaña en pos de mejorar la calidad del aire.

Hoy se pueden hacer medidas concretas que son bastante simples: primero, con la utilización de leña seca, se señala que el más grande contaminante y productor de PM 10 y de PM 2,5 es la leña húmeda, la leña verde.

No podemos fiscalizar porque no es nuestro ámbito, pero cómo somos capaces desde el municipio implementar.

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** Estamos trabajando en este momento con el grupo de la leña certificada, de la leña seca.

**SEÑOR ILABACA, CONCEJAL:** Yo voy un poco más allá, creo que deberíamos hacer campaña publicitaria en pos de realizar esto.

Segundo, cómo somos capaces también de ir avanzando más rápidamente respecto a la pavimentación de nuestras calles, porque otro de los elementos contaminantes es la polución por la calles y veredas que no están pavimentadas.

Un tercer elemento, alcalde, y creo que también podemos ayudar y hacer las gestiones para que la autoridad de gobierno también se involucre con más fuerza, es con respecto al parque automotriz.

El parque automotriz en el centro de Valdivia generalmente está bastante saturado y obviamente uno de los sectores con mayores niveles de contaminación es nuestro centro. El nivel de polución de nuestra movilización colectiva es súper alto.

Entonces, creo que existen una serie de medidas y nosotros como municipio necesariamente podríamos hacer algo concreto, a lo mejor con una campaña en pos de ir mejorando la calidad del aire.

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** Hablemos de campaña de pavimentación de calles, por ejemplo, se ha hecho bastante.

**SEÑOR ILABACA, CONCEJAL:** De acuerdo.

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** En cuanto al parque automotriz, son políticas gubernamentales.

**SEÑOR ILABACA, CONCEJAL:** Yo insisto, no estoy diciendo que las implementemos desde acá, lo que estoy diciendo es que nosotros como municipio deberíamos iniciar acciones mucho más agresivas respecto a eso y si es que el alcalde de la comuna en conjunto con el Concejo le solicitan al Ministerio de Transporte, por ejemplo, que empiece a preocuparse respecto a estos temas, es decir, empecemos nosotros a hablar también respecto a la preocupación que nos debe merecer el nivel de contaminación del aire.

**SEÑOR SALINAS, CONCEJAL:** Estoy completamente de acuerdo con lo que plantea el concejal Ilabaca, y oficiar al gobierno o en este caso a la seremía de transporte una mayor fiscalización con respecto al tema de contaminación de la movilización colectiva.

Hay que pensar que las 49 máquinas que tenían que retirarse por ley ahora las postergaron por dos años. A esas máquinas no le ha hecho mantención alguna porque se iban a ir, por lo tanto, están en pésimas condiciones y están circulando.

**SEÑOR VALDENEGRO, CONCEJAL:** En el mismo tema, la verdad es que es un tema altamente preocupante, pero yo creo que más que mandar oficios y recados al gobierno, que ya tomó medidas, creo que sí, alcalde, amerita un poco la campaña. Por ejemplo, así como aparece frente a nuestro edificio un tremendo letrero indicando un evento, podríamos colocar la sugerencia que se utilice leña seca.

Es bueno que el municipio se haga parte de ir difundiendo la necesidad de ir tomando estas medidas.

Más que ir entrando a la parte negativa, me gustaría tomar la parte positiva, en el sentido de cómo nosotros en cuanto municipio podemos implementar esto y empezar a difundir la necesidad de que todos los valdivianos empecemos a tomar medidas tales como las que estamos planteando.

Entonces, creo que podríamos iniciar una campaña bien diseñada que tenga que ver con este objetivo, tal como lo plantea el colega Ilabaca.

**SEÑOR SCHULTZ, CONCEJAL:** Quiero referirme al quinto punto que planteó el colega Ilabaca, que es una medida sumamente fácil de implementar. Nosotros debemos transformar nuestra flora urbana, digo, debemos empezar a reemplazar aquellos árboles que son caducifolios, que no son ni siquiera nativos, como por ejemplo el abedul. En vez del abedul podemos implementar árboles que sean nativos del bosque siempre verde valdiviano y que absorban aquella contaminación, porque sí tienen un efecto multiplicador.

Ese trabajo lo hemos estado haciendo, pero creo que debería implementarse una medida un poco más acelerada, por ejemplo, un maitén hace un equivalente a tres abedules.

Entonces, mejoremos la matriz verde con árboles nativos y vamos a tener otro aire.

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** Lo estamos haciendo, pero hay que hacerlo con cuidado porque muchos se oponen.

**SEÑOR SALINAS, CONCEJAL:** Un solo punto, alcalde, y se refiere a la Corporación Cultural Municipal.

La última vez ellos insistieron en un tema que están planteando hace tiempo, con respecto a la posibilidad de participar en un Concejo Municipal para hacer una presentación de lo que están haciendo, de tal forma que este Concejo se interiorice de las labores que realizan.

**SEÑOR VALDENEGRO, CONCEJAL:** Yo siempre parto por mi sector, pero esto se repite en toda la ciudad. La verdad es que los paraderos para esperar locomoción son un desastre. Cuando venía para acá encontré desde la entrada de Valdivia hasta el puente 3 ó 4 que están todavía buenos, que tienen el techo, el resto ninguno, algunos ni techo, y además son muy feos; ¿no sé si es posible diseñar un paradero que represente a la ciudad? Buscar un paradero acorde con nuestra ciudad y que

nos identifique de alguna manera, como existe en otras ciudades. Hay un verdadero desastre en este tema y no es, como digo, solamente en el sector de Las Ánimas.

Detrás de la caseta de turismo que está en Avenida Matta con Pedro Aguirre Cerda, hace ya largo rato, la poza está sin la tapa, desapareció por arte de magia y es riesgoso porque transita mucha gente y puede haber un accidente y después una demanda en contra de quienes sean responsables.

**SEÑOR HUITO, CONCEJAL:** En relación a lo que se ha planteado se empieza a esbozar sobre esta necesidad de ir viendo el desarrollo de los núdulos urbanos del centro de la ciudad. Yo sugiero y solicito que se vea por ahí una conversación formal con el sindicato de suplementeros.

Recién el concejal Schultz hablaba sobre este tema, y me parece que lo peor que podríamos hacer es ir parchando soluciones, si no, que hay que ir a una solución dinámica y que sea integral con todos estos trabajadores. Y como ahora hay una nueva directiva bastante proactiva sería bueno empezar a hacer algo.

**SEÑOR EGUILUZ, CONCEJAL:** Es para apoyar lo solicitado por el colega Ilabaca respecto a Mauricio Rebolledo por la posibilidad de instalarse. Apoyo la solicitud.

**SEÑOR CORTEZ, CONCEJAL:** ¿Cuándo vamos a hacer la ordenanza que nos va a permitir condonar la basura a la comunidad? El tema que planteó el colega Sabat públicamente y que el Concejo vio la semana pasada.

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** Estamos en la última revisión.

**SEÑOR SABAT, CONCEJAL:** Para los que tienen dudas al respecto, aquí está la copia de lo que se está trabajando. El que quiera me la pide y le saco una fotocopia.

**SEÑOR CORTEZ, CONCEJAL:** La verdad es que yo creo que hay que aprovechar esta oportunidad. Creo que hay que buscar un mecanismo que no sólo beneficie a los hogares particulares, si no, también a algunas instituciones que hacen algún aporte a la comuna en sus distintos ámbitos. Entonces, yo quiero sugerir que por favor la ordenanza lleve contemplada no solamente los hogares que están estipulados en la ley, sino que nosotros busquemos los subterfugios legales que nos permitan ir en ayuda de instituciones que hacen aportes al desarrollo de la comuna. Esto con respecto a la exención de la basura.

Este es un tema que yo quiero se analice, porque, por ejemplo, hay instituciones del voluntariado que tienen casas, otros del área del turismo, etc.

Lo otro, alcalde, es que yo quiero que conversemos algo que yo planteé en marzo o abril y dejar esbozado para que como Concejo, como una visión, como política municipal, como plataforma de este municipio; podamos comenzar a trabajar en un proyecto estratégico para Las Ánimas.

Eso tiene relación con cómo recuperamos todo ese frente desde el puente hasta lo que era la antigua playa de Las Ánimas y todo el borde de río.

Yo planteé que ahí hay parte de terreno nuestro, parte de terreno de Valdicor y parte privado.

Ver cómo logramos hacer una alianza estratégica con un ente inmobiliario o con alguien que esté dispuesto a invertir para recuperar ese frente de río y convertirlo en una gran costanera.

Yo entiendo que posterior a mi planteamiento aquí en el Concejo, salió el intendente dando a conocer que ellos también tienen una idea.

Entonces, yo creo que el municipio puede encabezar este proceso, alcalde, en esa línea de acción.

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** Nosotros estamos trabajando en la vía estructurante que habría que introducir ahí para hacer un tema de desarrollo como el que usted esboza.

**SEÑOR CORTEZ, CONCEJAL:** Yo encuentro súper importante preocuparnos de las baldosas sueltas, de las veredas, de las tapas que se pierden, de las garitas que no tienen techo, y por lo general siempre nos damos cuenta de esos problemas cuando hay elecciones. Pero yo creo que hay

que pensar en grandes mega proyectos, que apuntan al cambio radical de lo que nosotros aspiramos como una ciudad turística.

**SEÑOR VALDENEGRO, CONCEJAL:** Dos cosas, colega Cortez, yo no voy a la reelección y planteo el tema de los refugios peatonales porque creo que son una necesidad.

Con respecto al tema de Las Ánimas yo hice un planteamiento acá, incluso pedí y se hizo una presentación, lamentablemente yo no estaba en ese Concejo, de que no solamente un privado lo haga. Insisto en que hay que hacer un estudio integral, no podemos empezar a picotear allí porque alguien presentó una bonita torre, presentó un lindo jardín, y después no tiene nada que ver con el entorno general.

Yo prefiero que demore 1 ó 2 años más inclusive el diseño, y no empezar a picotear si no tenemos claro qué es lo que realmente se va a hacer en el sector en forma integral. Eso es lo que importa y hacia allá debemos apuntar.

**SEÑOR CORTEZ, CONCEJAL:** Yo no entro en detalle, porque la verdad es que no soy arquitecto ni ingeniero. Hablo de un gran mega proyecto y sin duda entre lo que tenemos ahí y cualquier cosa que se haga, y si se hace bien pensando en una proyección del conjunto del borde del río de todo ese sector, es mejor avanzar. Pero tenemos que hacerlo. Nadie no podría estar de acuerdo en que avance nuestra querida ciudad de Valdivia.

**SEÑOR BERGER, ALCALDE:** Se levanta la sesión.

**PATRICIA ESTRADA ITURRA  
SECRETARIA MUNICIPAL**

**BERNARDO BERGER FETT  
A L C A L D E**